FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE VALDEPEÑAS

El 25 de octubre de 2004 las asociaciones de vecinos "Barrio de los Llanos", "Juan Alcaide", "Virgen de Consolación Zona Centro", "Virgen de Fátima", "Virgen de la Cabeza", "Virgen de la Cabeza Santa Ana" y "Virgen de los Llanos" firma el acta constitucional de la **Federación de Asociaciones de Vecinos de Valdepeñas**. Hace un par de meses se han sumado las asociaciones de vecinos "Barrio de la Manzana" y "Barrio de Consolación Nacional IV".

Hasta llegar aquí el movimiento vecinal en Valdepeñas ha recorrido un largo camino. Poco a poco, en cada barrio y por circunstancias diversas, grupos de vecinas y vecinos se unen para denunciar deficiencias, reivindicar derechos y mejoras de las infraestructuras de su barrio, organizar talleres que animen la vida socio-cultural de los mismos, organizar sus fiestas, etc.

Pero estas asociaciones van tomando conciencia de muchos asuntos y problemas que transcienden su barrio y afectan a toda la localidad de Valdepeñas. Asuntos y problemas que de alguna manera les desbordan: por su complejidad, por la amplitud de los mismos, por las trabas administrativas...

A partir de ese momento, diferentes reuniones entre todas las Asociaciones de Vecinos de Valdepeñas darán lugar a un proyecto común: la **Carta Ciudadana**. Un documento en el que las de Asociaciones presentamos a la ciudadanía, a los partidos políticos y al Ayuntamiento los principios que consideramos imprescindibles en cualquier sociedad del Bienestar, así como las reivindicaciones, necesidades e inquietudes de las asociaciones de vecinos de nuestros barrios, y por tanto, de una gran mayoría de ciudadanos.

Con un objetivo común fijado -la Carta Ciudadana-, las Asociaciones dan un paso más y constituyen la Federación de Asociaciones de Vecinos de Valdepeñas:

- Federación que coordine las actividades de las Asociaciones integradas para lograr una unidad de acción en la mejor consecución de los objetivos propuestos.
- Federación para la defensa de los intereses de todas las Asociaciones, dentro del marco de sus respectivas competencias y ante las instancias públicas.
- Federación que sea estímulo de las líneas de actuación de todas las Asociaciones.
- Federación para trabajar en la mejora de las condiciones de vida de todos los vecinos de Valdepeñas, en materia de sanidad, vivienda, educación y enseñanza, ecología, urbanismo, deporte, vigilancia, precios, seguridad ciudadana, juventud, etc., procurando erradicar las posibles causas de su condicionamiento o marginación social.
- Federación para mejorar la democratización de la vida municipal de Valdepeñas y conseguir la participación de todos los ciudadanos en la vida política, social y económica de la localidad.

 Federación para participar en las Instituciones, tanto Públicas como Privadas, a través de los Órganos de Participación Ciudadana, establecidos o por establecer, a fin de la mejor consecución de los objetivos de las Asociaciones integradas.

La **Junta Directiva** de la Federación está compuesta por:

Presidente:

Luis Fernando Crespo Sánchez A.VV. Virgen de la Cabeza

Vicepresidente:

Gloria Barchino

A.VV. Juan Alcailde

Secretario:

Juan Bernal Gómez

A.VV. Virgen de Fátima

Tesorero:

Demetrio Muñoz Abad

A.VV. Los Llanos

Vocales:

Francisca López Yébenes

A.VV. Zona Centro

Juan García García

A.VV. Virgen de la Cabeza Sta. Ana

María del Carmen García Romero

A.VV. Virgen de los LLanos

José Gabriel Cruz García

A.VV. La Manzana

Eusebia Díaz Arroyo

A.VV. Consolación, N-IVActualmente

La Federación ha comenzado a trabajar en cuatro ámbito concretos:

- 1. Información y participación. Elaboración de un Reglamento de Participación Ciudadana.
- 2. Juventud. Análisis coherente y propuesta de soluciones a las necesidades y problemas de los jóvenes valdepeñeros.
- 3. Tráfico. Un grave problema en nuestra ciudad que necesita una gestión coherente, seria y firme.
- 4. Infraestructuras de los barrios. Estudio de las dotaciones que tiene cada barrio, utilización de las mismas y necesidades.